



Se está asfixiando al Poder Judicial

29 de Marzo de 2007

La independencia judicial está una vez más en peligro, acechada por el Poder Ejecutivo que presiona y amenaza jueces. Fores ya había advertido esta intromisión, en ocasión de la reforma del Consejo de la Magistratura y en la situación de los poderes judiciales provinciales.

La garantía constitucional que asegura la independencia del Poder Judicial es el oxígeno vital que le permite funcionar, advirtió Fores, una ONG experta en reforma judicial. Presionar y coaccionar desde otros poderes públicos impide que los jueces cumplan su función y provoca un grave daño a la institución, poniendo en peligro el sistema republicano de gobierno.

De esta forma, Fores se suma a la declaración de la Corte Suprema de la Nación en la que solicitaba medida frente a las críticas de diferentes funcionarios públicos sobre la marcha del Poder Judicial

“Nuestro sistema constitucional tiene establecidos instituciones y mecanismos para corregir defectos de cada poder”, explica Patricio Petersen, presidente del Comité Ejecutivo de Fores. “Ya advertimos el grave ataque a la independencia del Poder Judicial, en ocasión de la polémica reforma del Consejo de la Magistratura y también respecto de la presión ejercida por los poderes ejecutivos sobre los poderes judiciales provinciales, donde se vivieron destituciones de jueces o amenazas sobre sus desempeños, que violaron la independencia propia de los tres poderes de gobierno”.

“Nos alarma comprobar que la enfermedad avanza. Ahora nos encontramos en el plano nacional, con presiones, reclamos airados y anticipos de destituciones públicas, conductas de funcionarios que sólo propician que el ciudadano respete cada vez menos a la institución judicial y no recurra a ella como garantía de sus derechos.”

Por otra parte, también los problemas de gestión que aquejan al Poder Judicial aumentarán si en lugar de buscar soluciones posibles y concretas, se asfixia y debilita a la institución con amenazas por parte de otros poderes públicos.

“El ciudadano argentino eligió el sistema republicano como forma de gobierno, cuya garantía esencial reside en el equilibrio de los tres poderes políticos. Si el Poder Judicial es invadido en su independencia, el ciudadano quedará absolutamente desprotegido”, concluye Petersen.